

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA REDACCIÓN Y TRAMITACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO GENERAL A LOS MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.

DATOS DEL SOLICITANTE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE:

NIF: _____ | Email: _____
ALCALDE-PRESIDENTE/ALCALDESA-PRESIDENTA:

H ☐ M ☐

DNI: _____ |

DIRECCIÓN

CÓDIGO POSTAL:

DATOS BANCARIOS PARA EL ABONO DE LA AYUDA

La entidad solicitante **debe ser titular o cotitular** de la cuenta bancaria.

ENTIDAD FINANCIERA |

IBAN | _

Espacio que ocupa una cuenta bancaria española (letras “ES” seguidas de 22 dígitos)

Si la cuenta no estuviera activa en el Sistema de Terceros, se dará de alta de oficio, siempre y cuando lo consienta y no señale con una cruz las siguientes casillas (si las señala, la entidad interesada deberá haber procedido previamente a activar la cuenta bancaria en el Sistema de Terceros a través del procedimiento electrónico P5145 “Alta de Terceros” que se encuentra en el punto de acceso general electrónico de la Junta de Extremadura - <https://www.juntaex.es/w/5145> -. En todo caso, la entidad interesada deberá ser titular o cotitular de la cuenta bancaria):

☐ **NO AUTORIZO** a la Tesorería de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a consultar los datos personales identificativos que constan en la AEAT, por lo que se aporta a esta solicitud certificado de fecha actual obtenido a través de la Sede Electrónica de dicho Organismo con los citados datos, para su registro en el Sistema de Gestión Económico- Financiera.

☐ **NO AUTORIZO** a la Junta de Extremadura a la consulta de la titularidad de la cuenta bancaria a través del cruce de datos con las entidades financieras por lo que deberá aportar a esta solicitud certificado de titularidad de la cuenta sellado y firmado por la entidad bancaria.

ACTIVIDAD SUBVENCIONABLE SOLICITADA

- ☐ Redacción y asistencia a la tramitación de un Plan General Municipal completo, hasta la publicación en DOE de su Aprobación Definitiva.
- ☐ Redacción de Estudios de Inundabilidad.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA, original o copia auténtica de:

- ☐ Modelo de solicitud.
Certificación expedida por la persona titular de la Secretaría Municipal en la que constan los acuerdos del órgano municipal aprobando la solicitud de la subvención y la redacción del instrumento de planeamiento objeto de la misma.
- ☐ Memoria indicativa de la situación del planeamiento de rango general del municipio, tanto del vigente como del que se haya redactado con anterioridad, se esté o no tramitando.
- ☐ Declaración de las ayudas públicas solicitadas u obtenidas para la ejecución de la actividad, a efectos de justificar lo previsto en el Art. 10.3 de la Orden de 12 de marzo.
- ☐ Copia de las facturas referidas a aquellos trabajos realizados con anterioridad a la convocatoria de la subvención referidas a trabajos cubiertos por la misma.
- ☐ Declaración responsable en la que se haga constar que no se hallan incursas en ninguna de las circunstancias recogidas en los apartados 2 y 3 del Art. 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, que impiden obtener la condición de beneficiario, según el modelo establecido en el Anexo II.
- ☐ Declaración responsable del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y no tener deudas ni con la Hacienda Estatal ni con la Hacienda Autonómica de la Comunidad Autónoma, según el modelo establecido en el Anexo III.
- ☐ Otra documentación.....

CONSENTIMIENTO EXPRESO A LA CONSULTA DE DATOS

- ☐ CONSIENTO a que la Dirección General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Agenda Urbana recabe electrónicamente los datos relativos al NIF del Ayuntamiento.

**DOCUMENTACIÓN QUE NO SE ACOMPAÑA POR HABER SIDO YA APORTADA EN OTRO
EXPEDIENTE DE CUALQUIER ADMINISTRACIÓN**

De conformidad con lo establecido en el artículo 28.3 y en la letra d) del artículo 53.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la entidad interesada tiene derecho a no presentar los documentos que ya se encuentren en poder de las Administraciones Públicas, siempre que haga constar la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados o, en su caso, emitidos y cuando no hayan transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento al que correspondan.

En este sentido, se hace constar la presentación de la siguiente documentación, en el lugar y momento que se indican:

DOCUMENTO	FECHA DE PRESENTACIÓN	ÓRGANO GESTOR	Nº EXPEDIENTE

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Protección de datos: Se le informa que los datos facilitados en el presente impreso / formulario correspondiente a la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, en concordancia con la Actividad de Tratamiento correspondiente incorporada al Registro de Actividades de Tratamientos de la misma, se tratarán de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (UE) de 27 de abril de 2016 y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Responsable del tratamiento de sus datos:

- Responsable Junta de Extremadura: Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda. Dirección: Avda. de las Comunidades s/n. 06800 Mérida (Badajoz).
- Correo electrónico: dgmyt@juntaex.es-Teléfono:924332000.
- Datos de contacto de la persona delegada de protección de datos: dpd@juntaex.es

Finalidades con las que vamos a tratar sus datos personales:

Gestión de datos para la tramitación de las subvenciones.

Legitimación para el tratamiento de sus datos:

RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable a la persona responsable del tratamiento. Ley 6/2011, de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tiempo que se van a mantener sus datos personales:

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Personas destinatarias a las que se comunicarán sus datos:

Otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento de la persona interesada, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento a la persona interesada, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD.

Transferencias internacionales de datos:

No están previstas transferencias internacionales de datos.

Sus derechos en relación con el tratamiento de datos:

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado/a retire el consentimiento otorgado.

En determinados supuestos la persona interesada podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.

En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o la nueva persona responsable de tratamiento que designe.

Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado.

La Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda dispone de formularios para el ejercicio de derechos que pueden ser solicitados en: <https://www.juntaex.es/tuatencion/tratamiento-de-datos> de carácter personal o utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos o terceros. Estos formularios deberán ir firmados electrónicamente o ser acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante, de la misma manera, deberá ir acompañado de copia de su DNI o con firma electrónica.

Los formularios deberán ser presentados presencialmente en el Registro General, mediante el sistema de Administración electrónica o remitidos por correo postal o electrónico en las direcciones que aparecen en el apartado “Responsable”.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos.

El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

En....., a.....

de..... de 2025.

Firma y sello de la entidad solicitante.

Fdo. D/Dña:_____

**DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y
AGENDA URBANA.**